



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 09 JUN 2015

RES. H. N° 0703 / 15

EXPTE. N° 4.573/2.006.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 1198/07, mediante la cual se reconoce al estudiante de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras: Juan Manuel DIAZ PAS, LU. N° 706.882, Plan 2000, asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), a través del PME-CRISCOS; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde al Consejo Directivo aprobar el reconocimiento de materias;

Que por error involuntario, en la redacción del Artículo 1° de la mencionada resolución, se consignó en forma incorrecta la fecha de aprobación de materias y el nombre de la asignatura: "Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamericana";

Que el Consejo Superior, mediante Res. CS. N° 386/09, aprueba y pone en vigencia la "Escala de Conversión de Calificaciones" para los estudiantes que participan del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS;

Que corresponde emitir la resolución correspondiente para regularizar la situación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 219/15 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del Día 02-06-15)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- HOMOLOGAR** la Res. H. N° 1198/07, por la que se otorga reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), a través del PME-CRISCOS, al alumno de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras: Juan Manuel DIAZ PAS, LU. N° 706.882, Plan 2000, con las modificaciones que a continuación se detallan:

Donde dice:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA (PERU)	CALIFICACION	FECHA
LENGUA ESPAÑOLA II	MORFOSINTAXIS II	APROBADO	2006
SOCIOLINGÜÍSTICA	SOCIOLINGÜÍSTICA	APROBADO	2006
LITERATURA EXTRANJERA	LITERATURA EUROPEA II	APROBADO	2006
PROBLEMÁTICAS DE LA LITERATURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	LITERATURA AMERICANA III	APROBADO	2006





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

RES. H. N° 0703 / 15

Debe decir:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN LETRAS PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA (PERU)	CALIFICACION	FECHA
LENGUA ESPAÑOLA II	MORFOSINTAXIS II	6(Seis)	02-04-07
SOCIOLINGÜÍSTICA	SOCIOLINGÜÍSTICA	7(Siete)	02-04-07
LITERATURA EXTRANJERA	LITERATURA EUROPEA II	7(Siete)	02-04-07
PROBLEMÁTICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA	LITERATURA AMERICANA III	6(Seis)	02-04-07

**ARTICULO 2°.-** DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en el artículo anterior, no modifica la fecha de egreso del alumno.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR al estudiante interesado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa